



## SINAPIA, REFLEJOS DEL SIGLO DE ORO

Roger Bartra

**E**n 1973 se descubrió entre los documentos del archivo del conde de Campomanes un insólito manuscrito anónimo y sin fecha titulado *Descripción de la Sinapia, península en la tierra austral*. Este hallazgo significó un hito para la historia española de las utopías. Ese mismo año el historiador Stelio Cro lo publicó en Canadá, con su minuciosa interpretación.<sup>1</sup> Cro consideró que este texto es la primera utopía clásica en la literatura peninsular. Al año siguiente lo publicó en España, con un amplio prólogo, otro historiador, Miguel Avilés Fernández.<sup>2</sup> El descubrimiento fue muy notable, pues se trata de uno de los relativamente escasos textos utópicos españoles y sin duda es el más importante de todos. Pero hubo una discrepancia entre las dos interpretaciones: Cro sostuvo que es un texto de finales del siglo XVII y Avilés afirmó que se trata de un documento de finales del siglo XVIII. Es decir, uno lo vio como un texto del Siglo de Oro mientras que el otro lo consideró como un fruto de la Ilustración. Cro planteó que el autor debió haber sido uno de los llamados *novatores*, que formaron una corriente de pensamiento español que buscaba una revolución en las ideas basada en los grandes descubrimientos científicos, y que fue muy activa a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. En cambio Avilés creyó que el autor

<sup>1</sup> *Sinapia. A Classical Utopia of Spain*, edición de Stelio Cro, McMaster University, Hamilton, 1975.

<sup>2</sup> *Sinapia. Una utopía española del Siglo de las Luces*, edición de Miguel Avilés Fernández, Editora Nacional, Madrid, 1976.

podría haber sido el propio conde de Campomanes (1723-1802), un famoso político y prolífico escritor. Muchos estudiosos consideran que se trata de una obra de finales del siglo XVII o de comienzos del siglo XVIII, pero todavía subsisten numerosas dudas sobre su datación. La fecha del manuscrito se ha ubicado con buenas razones en torno de 1724, cuando Felipe V abdicó.<sup>3</sup>

*Sinapia* sigue sin duda las pautas marcadas por Moro, Campanella y Bacon, y desde luego tiene como inspiración la *República* de Platón. El breve texto quedó inédito y no ejerció como

el traductor de un supuesto texto del viajero holandés Abel Tasman, un personaje que realmente existió y que viajó en 1642 y 1644 a Nueva Zelanda y a las islas hoy conocidas como Tasmania. El autor de *Sinapia* desde el comienzo anuncia que corre el riesgo de que se suponga que su historia sea una novela,

por la dificultad con que los que nos habemos criado con lo mío y lo tuyo podemos persuadirnos que pueda vivirse en perfecta comunidad y los que estamos hechos a la suma desigualdad de nobles y plebeyos difícilmente creemos

## **El nombre de la península utópica, ubicada en las antípodas australes de España, es un anagrama de Ispania, el término de origen fenicio y cartaginés con que se denominaba la península ibérica.**

tal mucha influencia. Pero es un síntoma de las inquietudes que los grandes utopistas dejaron en el pensamiento español. Su autor hizo evidente que la imaginaria *Sinapia* no era otra cosa que el reverso de la sociedad de su época, y con ello quiso hacer una crítica al país donde vivía. El nombre de la península utópica, ubicada en las antípodas australes de España, es un anagrama de *Ispania*, el término de origen fenicio y cartaginés con que se denominaba la península ibérica. Se trata de la fascinante imagen de un mundo al revés con la que se critican las condiciones corruptas del mundo real en que vivió su autor. El nombre antiguo del país era *Bireia*, anagrama de *Iberia*, con lo que enfatiza que su descripción es la versión alternativa y mejorada de la vieja nación. El autor se presenta solamente como

pueda practicarse la perfecta igualdad. Finalmente, a los que estamos corrompidos con el abuso de la superfluidad, se nos hace muy cuesta arriba que pueda haber felicidad en medio de la moderación.

Sigue el modelo de las utopías clásicas anunciando que en *Sinapia* no hay desigualdad ni propiedad privada, la felicidad reina y se vive en comunidad. Es importante destacar que en este país imaginario se puede alcanzar la felicidad en la tierra, además de aspirar a la salvación en el cielo. Una peculiaridad de *Sinapia* es la conjunción de un humanismo terrenal con una fuerte vocación cristiana.

*Sinapia* es definida como una "república monárquica, mezclada de aristocrática y democrática. El monarca son las leyes; los nobles son los magistrados y el pueblo son las familias. Su figura, piramidal, cuya base es el pueblo; el cuerpo es el magistrado y la cima

<sup>3</sup> Es la propuesta de Pedro Galera Andreu en el "Prólogo" a la edición de *Sinapia* del Círculo de Bellas Artes, Madrid, 2011.

es el príncipe". Es una sociedad extremadamente jerarquizada, patriarcal y muy religiosa. Es además una sociedad multiétnica cuyos habitantes fueron originalmente malayos, peruanos, chinos, persas y, marginalmente, "negrillos zambales" (acaso filipinos). Los persas trajeron el cristianismo, que es la religión oficial de Sinapia. Los más civilizados habían sido los chinos y los persas, que "fueron amansando y domesticando la ferocidad de los malayos y la rusticidad de los peruanos". El mestizaje resultante generó las peculiaridades físicas de los sinapienses: "etiópica de los zambales; indiana de los malayos; tatárica de los chinos y peruanos; y asiática y europea de los persas". La península utópica colinda con dos naciones "feroces", la de los *lagos* y la de los *merganes* (anagramas para referirse a los galos y los germanos).

La sociedad sinapiense tiene un carácter marcadamente piramidal y patriarcal. La base es la familia y conforme se sube por la pirámide encontramos los barrios, las villas, las ciudades y la metrópoli. En cada nivel rigen magistrados llamados *padres*: "Los magistrados son padres de familia, padres de barrio, padres de villas, padres de ciudad, padres de provincia, senadores y príncipe. Todos se llaman *PE*, que quiere decir 'padre', para mostrar que lo deben ser en el cariño, vigilancia y ejemplo". Además, existe la esclavitud. La unidad básica es la familia, que "no puede exceder de doce personas mayores de cinco años, esto es, el padre y madre de familias y sus hijos; un esclavo y una esclava y sus hijos. De estas casas unidas se forman los barrios y, separadas, los territorios de las villas". No se puede decir que Sinapia sea una sociedad esclavista. Pero el trabajo esclavo es importante, especialmente en la construcción de obras pú-



Grabado de Ambrosius Holbein para *Utopía* de Moro, 1518

blicas. Hay tres clases de esclavos. Los que han sido comprados a naciones amigas son bien tratados y viven en las casas de los sinapienses. Hay los prisioneros de guerra que han sido esclavizados, que pasan la noche encerrados, son bien tratados y hacen trabajos públicos o son sirvientes. Pero aquellos que han sido condenados a la esclavitud por los delitos cometidos son muy mal tratados y están siempre presos salvo cuando los sacan a trabajar en las minas, como remeros, a limpiar la basura, a cortar madera, a cazar o a pescar. A los condenados a esclavitud perpetua les cortan una oreja. Los esclavos temporales llevan como señal de su condición un zarcillo. Es importante señalar que los hijos de los esclavos nacen libres. Unas curiosas reglas determinan lo que sucede cuando hay rela-

ciones sexuales con los esclavos y se gestan hijos: "Si un sinapiense tiene hijos en una esclava, ella queda libre y él esclavo por tres años. Si una sinapiense tiene hijos de algún esclavo, ella queda esclava por toda la vida y a él se le dan cada año cien azotes en público". Obviamente, las esclavas han de procurar quedar embarazadas para obtener la libertad; pero es brutal el castigo a la mujer sinapiense que concibe al hijo de un esclavo. Así que pareciera tratarse de una sociedad orwelliana en la que todos son iguales, pero donde unos son más iguales que otros.

Debemos colocarnos en el contexto de la cultura española de finales del siglo XVII, aunque la imagen que proyecta Sinapia se asemeje a los rasgos autoritarios del mundo comunista del siglo XX o a sociedades esclavistas del siglo XIX. A finales del Siglo de Oro en España la utopía cumplía una función crítica que trataba de develar los rasgos corruptos de la sociedad mediante el contraste con un mundo imaginario en el que, como "está desterrado el mío y el tuyo, origen de toda discordia, y se desea vivir en perfecta comunidad, es forzoso tener en almacenes comunes todo lo necesario a la vida natural y política, para que desde allí se vaya suministrando a los particulares lo que han menester". La base de la economía son la agricultura y la artesanía. Podemos encontrar aquí ecos de la gran obra de Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*.

Por supuesto, una sociedad comunista inventada en aquella época debía tener un cemento ideológico firme y consolidado. La cultura gira en torno de la religión y la educación. En Sinapia la encargada de legitimar las estructuras políticas de la comunidad es una extraña Iglesia cristiana, imaginada a partir

de un modelo cristiano primitivo de la época de los padres del desierto egipcio y del concilio de Nicea:

La religión, en toda la península, es la cristiana, sin hipocresía, superstición ni vanidad. La disciplina es la que se observaba en el tercer y cuarto siglo. No pueden explicarse los misterios, sino con los términos que los explica la Sagrada Escritura, contentándose con creerlos, sin querer saber el modo. No admiten en estas materias la menor novedad, estando prohibido el inventar nuevas devociones sin la aprobación del Sínodo, lo cual aprueba rarísima vez. Gobiernan esta Iglesia los sacerdotes, debajo de la dirección de los obispos y éstos de la del metropolitano o patriarca de Sinapia, cabeza, en lo espiritual, de esta Iglesia.

La vida comunitaria está empapada de una profunda religiosidad. Los matrimonios, por supuesto, los organizan los sacerdotes, durante dos encuentros anuales en el templo; se forman dos filas, una de mujeres y otra de hombres, ordenadas por edad y colocadas frente a frente. El sacerdote va por orden preguntando a unas y a otros si aceptan a su pareja. Si alguno se niega, la boda no se realiza. Deben además obtener la bendición de sus padres. Así que no existen los matrimonios forzados por los padres, aunque éstos pueden bloquearlos. La organización religiosa y política de las comunidades tiene cierta similitud con las reducciones guaraníes de los misioneros jesuitas, y no se puede descartar que el autor de *Sinapia* haya sido influido por esa especie de utopía organizada en América del Sur por la Compañía de Jesús.

Los sinapienses son muy vigilados y no se tolera ninguna falta. La justicia es sumaria,

rigurosa y expedita. Como no hay propiedad ni moneda ni se estiman las riquezas, hay poca ocasión para delinquir. Pero “por la menor falsedad son condenados sin apelación a esclavitud perpetua”. También pueden recibir azotes, ayuno, cárcel, ser desterrados a islas desiertas o condenados a esclavitud temporal. Sin embargo, no todo es represión. La educación y la ciencia tienen un lugar fundamental en Sinapia. Además de los valores morales y religiosos, la educación en las escuelas y seminarios tiene una finalidad práctica. Los

poetas, filósofos, mecánicos, médicos, músicos, pintores, escultores y arquitectos. En el Colegio hay unos sabios privilegiados, llamados *mercaderes de la luz*, que tienen gran libertad, pueden viajar, gozan de recursos enormes para sus gastos y se encargan de *adelantar* las ciencias y las artes. El Colegio es un cuerpo de élite de sabios ilustrados, entre los cuales están los *recogedores*, que llevan a la práctica experimental lo que sacan de los libros; hay los *repartidores*, que se encargan de clasificar y ordenar las experiencias; hay otros

***Los sinapienses son muy vigilados y no se tolera ninguna falta. La justicia es sumaria, rigurosa y expedita. Como no hay propiedad ni moneda ni se estiman las riquezas, hay poca ocasión para delinquir. Pero “por la menor falsedad son condenados sin apelación a esclavitud perpetua”.***

hombres aprenden principalmente las técnicas agrícolas y ganaderas, a lo que se agregan artesanías como el labrado de madera, piedra o hierro. A las mujeres se le enseña la cría de animales domésticos, la elaboración de vestidos y las artes culinarias.

Hay una educación superior impartida en una Academia y en un Colegio. Además de la enseñanza de los dogmas religiosos, dan los sinapienses una gran importancia a las ciencias morales (ética, economía, política y gobierno) y a las ciencias agrupadas en la lógica, la medicina y la mecánica. “Todas las artes y ciencias se tienen por nobles —afirma el autor de la *Sinapia*— y a los que las adelantan con utilidad se dan sus premios.” Admiran mucho a los inventores. En la Academia hay profesores que enseñan ciencias y artes, entre los cuales hay traductores, historiadores,

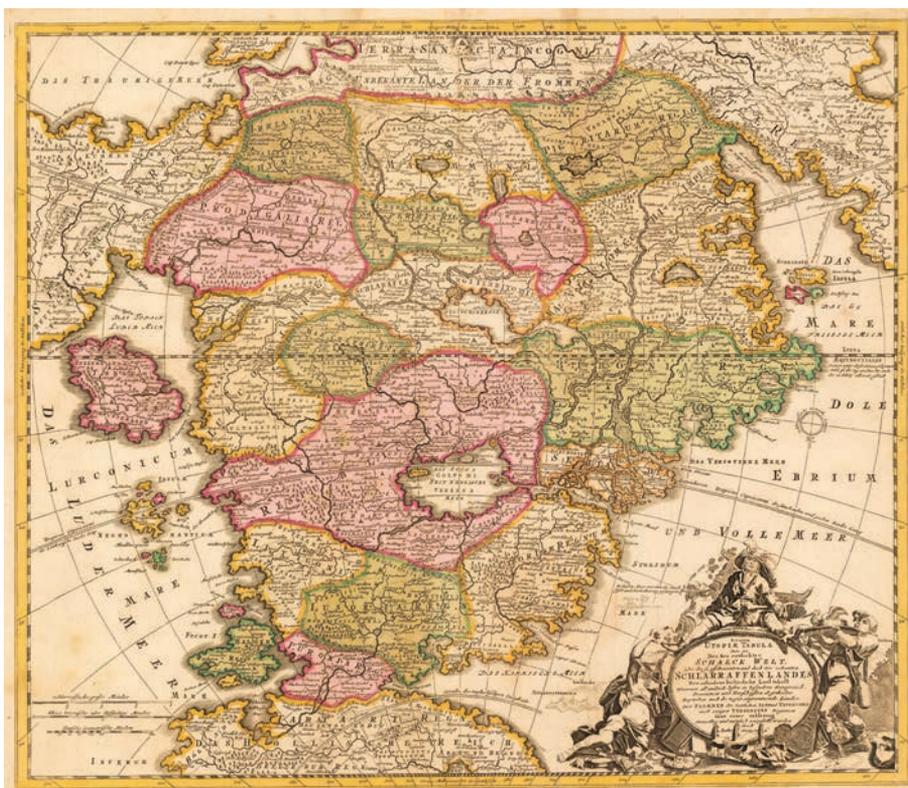
llamados *mineros* que elevan las experiencias a un nivel teórico; aquellos capaces de crear teoremas científicos son llamados *distiladores*; se agregan los *bienhechores*, que aplican los teoremas y las definiciones a la solución de problemas, y por último la élite intelectual del Colegio está compuesta de *augmentadores*, capaces de sacar de todos los hallazgos “nuevas experiencias de luz superior”. Esta valoración tan positiva de la ciencia moderna, enlazada con el peculiar cristianismo de los sinapienses, es un rasgo notable de esta utopía, ya que el clero de la época de su autor era ferozmente anticientífico. Al mismo tiempo, hay ecos platónicos en la idea de

Pág. 18-19. Clark & Pine, ca. 1719. Mapa de la isla donde vivió por veintiocho años Robinson Crusoe, el personaje de la obra de Daniel Defoe.  
© Biblioteca Beinecke, Universidad de Yale





Mr Robin Cruso



*Accurata Utopiae Tabula*, mapa de Utopía dibujado por el cartógrafo alemán Johann Baptist Homann, 1730

un gobierno de educadores-filósofos que forma ciudadanos ideales, algo que está presente en Tomás Moro. También se ve la influencia de la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon, donde aparece un importante "Colegio de la obra de los seis días".

Los intelectuales sinapienses son cartesianos que aplican de manera natural la lógica racional que "cura los vicios del discurso y enseña el modo de hallar la verdad". Esta lógica es ejercitada, dice el autor de *Sinapia*, "según las reglas del método de Mr. Descartes, pues aunque no tienen noticia de este nombre, han conformádose con él por haber consultado la misma razón, que es común a todos". Por esta razón, desprecian la retórica. Por otro lado, aunque dice que aplican la medicina al modo de China, en realidad practican una medicina hipocrática y galénica, usan la cirugía y remedios para equilibrar los hu-

mores destemplados. Aplican la química para extraer sustancias curativas naturales. Usan con gran destreza las artes mecánicas, pues se aprovechan de sus conocimientos en ciencias naturales y de los inventos de otras naciones. Las aplican al perfeccionamiento extraordinario de los sentidos, la fuerza y la agilidad de los cuerpos humanos (ésta es una referencia a los métodos iatromecánicos, que se extendieron en la medicina europea durante el siglo XVII y que se oponían a la iatroquímica). En Sinapia se han inventado métodos para teñir o modificar materiales; fabrican un "metal o vidrio correoso" de muy diversos y vistosos colores que puede trabajarse con el martillo, la lima o el cincel. Saben también producir pastas que imitan las pieles de los animales. Han inventado fertilizantes para tierras estériles, métodos para convertir las piedras en tierra de cultivo y un sistema para

crear manantiales de agua. Imitan y mejoran cualquier cosa en la naturaleza para beneficio de los humanos.

Es notable la existencia de ciertos elementos de democracia directa en Sinapia, pues el proceso electoral se inicia desde abajo, desde las familias y los barrios, "por proposición de los que han de obedecer". Por ejemplo, para elegir a un padre de barrio, en la base de la pirámide social los padres de familia eligen por mayoría de votos a cinco candidatos; en el nivel superior de la villa se elimina a uno y quedan cuatro; después, a nivel de ciudad, se escogen tres. Y de esta terna los magistrados a nivel de metrópoli eliminan a uno. Por último, el senado junto al príncipe elige a uno de los dos restantes. De manera similar se eligen de abajo hacia arriba otros cargos a nivel de villa, ciudad o metrópoli, o con los cargos civiles, eclesiásticos o militares. En las villas hay lo que podríamos llamar *cuatro ministerios*, nombrados también padres: el principal es quien preside el concejo. Después están el padre de la salud (encargado de la sanidad y los hospitales), el padre de la vida (que canaliza recursos necesarios a la población, como alimentos, vestidos y materiales de construcción) y el padre del trabajo, un cargo importantísimo, pues planifica lo que se ha de sembrar o producir. El trabajo en los barrios es planificado desde arriba, desde el senado, a través de los padres de las metrópolis, las ciudades y las villas. La jornada de trabajo es de sólo seis horas para las personas libres. Trabajan tres horas por la mañana y otras tres por la tarde. Y para lograr una igualdad y que todos trabajen como agricultores, cada dos años se saca a la mitad de las familias de las ciudades y se reparte por las villas. Hay un comercio muy activo con otras naciones. Se

exportan frutos, manufacturas, oro, plata y perlas, y se importan medicinas, materia prima para algunas manufacturas, las más recientes invenciones en artes o ciencias, libros, mapas y cartas de navegación.

El autor de *Sinapia* es un enigma intrigante. En el mismo archivo del conde de Campomanes se encontraron tres manuscritos más con la misma caligrafía y del mismo autor anónimo. Se trata del manuscrito inconcluso titulado *Discurso de la educación*, una anotación del *Journal des Sçavans* del año 1682 y una lista de *Libros que faltan en la librería*. Los textos revelan a un hombre muy culto que hace reflexiones sobre la educación, que escribe apuntes sobre temas científicos de una revista francesa y que anota los libros que faltan en su biblioteca (que seguramente quiere comprar). Todos los manuscritos revelan a una persona dotada de una gran curiosidad científica y una inclinación por grandes ideales, un temperamento religioso abierto, un gran interés por la política y un descontento con la situación española. Sin duda fue un pensador en el que alumbraron algunas ideas ilustradas. Yo creo que en España hubo un fenómeno muy peculiar: el Siglo de Oro fue una resplandeciente Ilustración *avant-la-lettre* y la cultura ilustrada posterior, del siglo XVIII, fue poco luminosa. Incluso como obra menor, la *Sinapia* refleja esas luces del siglo de Góngora y de Calderón de la Barca que todavía no se apagaban a finales del siglo XVII. **U**

---

Texto introductorio del libro *Descripción de la Sinapia, península en la tierra austral*, volumen en prensa editado por el CIDE, el Fondo de Cultura Económica, La Jaula Abierta y el Instituto Cervantes de Tokio, dentro de la serie *-topías*, dirigida por Roger Bartra y Gerardo Villadelángel.